



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0390

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2039641).-

PARANÁ, 20 FEB 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Rectoría Escuela Secundaria y ESA N° 59 "Toma Nueva" de la ciudad de Paraná solicita se declare de Interés Educativo el Proyecto "Educar en "Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género"; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada forma parte de una propuesta institucional integral y sostenida en el tiempo, materializada en un taller;

Que como objetivos se propone incorporar los contenidos de Educación Sexual Integral y la perspectiva de género como ejes transversales de los distintos espacios curriculares, articulando las problemáticas trabajadas en el taller de Educación Sexual Integral;

Que dicha propuesta se trabaja con los contenidos de la Ley N° 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral y de la Ley N° 26.485 de protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo y la Coordinación de Políticas Transversales han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

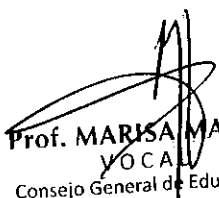
EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

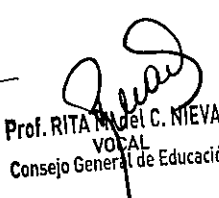
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada Nacional "Educar en Igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de Género" organizado por la Escuela Secundaria y ESA N° 59 "Toma Nueva" de la ciudad de Paraná, destinada a docentes interesados en la temática y profesores de Educación Física, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

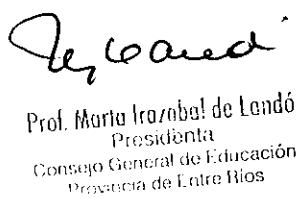
ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación secundaria, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, Escuela Secundaria y ESA N° 59 "Toma Nueva" de la ciudad de Paraná, Establecimiento organizador y oportunamente archivar.-

MRD


Prof. MARISA MAZZA
VOCA
Consejo General de Educación


Prof. RITA del C. NIEVAS
VOCA
Consejo General de Educación


Dr. GASPAR DANIEL ETCHEPARE
VOCA
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Lendó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos